

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-173  
SALTA, 24 de febrero de 2017.  
EXPEDIENTE N° 10.740/2016

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2017-647 – relacionada con la designación de la Srta. Emilia Natalia Escobar en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Zoología Agrícola” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía – a partir de la toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 42, la alumna Escobar informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 24 de febrero de 2017, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente designación será imputada al cargo de planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 240/16, cargo que liberó la alumna Elisa Chávez, el 12/02/17.

POR ELLO y en uso de la atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la Srta. EMILIA NATALIA ESCOBAR – DNI N° 33.090.473 - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Zoología Agrícola” de la Carrera de Ingeniería Agronomía de la Escuela de Agronomía, el 24 de febrero de 2017, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2017-647, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto generado por la presente designación a la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, cargo de planta aprobada (Res. CS 240/16), y que liberó la Srta. Elisa Chávez el 12/02/17.

ARTICULO 6.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Escobar, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga para RESERVA.-

  
Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales